

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA DIMASPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del año 2020, a las 9h00, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía DIMASPORT CIA. LTDA., a la cual asisten los siguientes socios: señor Toyo Fernando Arichavala Arichavala, con novecientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y el señor Juan Carlos Arichavala Arichavala, con cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una,

Preside la sesión el señor Toyo Fernando Arichavala Arichavala en su calidad de Gerente General, el señor Juan Carlos Arichavala Arichavala en su calidad de Presidente y actúa como Secretaría de la Junta la señorita Mirla Andrea Becerra Azúa.

Como se halla presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, éstos por unanimidad se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el objeto de conocer, tratar y resolver los asuntos para los cuales fueron previa y determinadamente convocados, sobre los que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad. El asunto a tratarse a manera de orden del día es el siguiente:

1. **Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2019.**
2. **Aprobación de Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019.**
3. **Resolución sobre la distribución de los dividendos obtenidos por la empresa en el año 2019.**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.-**

Seguidamente el Gerente General da lectura a su informe por la administración de la empresa durante el año 2019, el mismo que es aprobado unánimemente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.-**

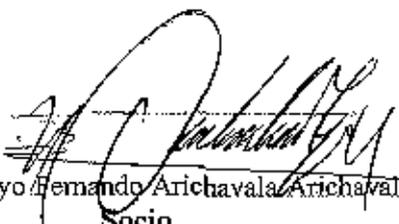
Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día y para el efecto toma la palabra la señorita Secretaria de la Junta y manifiesta que los estados financieros han estado a disposición de los señores socios para su revisión y por tanto pregunta a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados financieros, luego de varias deliberaciones se da por unanimidad la aprobación a los estados financieros que se anexan al expediente del acta correspondiente a esta junta general.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

Los socios han estudiado detalladamente cual es la mejor opción respecto de los dividendos obtenidos por la empresa durante el ejercicio económico 2019 y después de que se han realizado las deducciones legales correspondientes, tales como pago de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta, el remanente, es decir la utilidad líquida que asciende a USD 62,534.23 por decisión de la Junta no serán distribuidas.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta sea leída en su totalidad y aprobada por todos los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 11H00.

  
Sr. Toyo Fernando Arichavala Arichavala  
Socio

  
Sr. Juan Carlos Arichavala Arichavala  
Socio

  
Srta. Mirle Andrea Becerra Azúa  
Secretaria de la Junta